# INVITACIÓN A COTIZAR N° 21530004-001-2022

# OBJETO DE LA INVITACIÓN

En el marco del proyecto “*Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones oficiales de educación básica primaria ante el COVID – 19 mediante el desarrollo de Elementos de Protección Personal y estrategias didácticas y pedagógicas basadas en TICS Municipio de Medellín (SGR). CC 21530004*”, se requiere compra de los siguientes implementos de oficina:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Material** | **Especificaciones** | **Cantidad** |
| Disco duro externo | Toshiba 2TB | 1 |
| Teclado y Mouse Inalámbrico | Kit HP Teclado y Mouse 300 Inalámbrico | 1 |
| Audífonos | Audífonos Over Ear JBL TUNE 700BT (Blanco) | 1 |

Con el fin de salvaguardar los datos y ejecutable del software realizado como producto de este proyecto. Igualmente, los insumos de oficina se requieren con el fin de realizar las actividades de reuniones y trabajos computacionales requeridos en el proyecto.

# PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Universidad tiene estipulado para esta INVITACIÓN es de OCHOCIENTOS MIL PESOS ($800.000), incluido el IVA, el cual deberá ser discriminado por el oferente, de lo contrario se entenderá como incluido.

**Parágrafo 1:** Las propuestas no pueden superar el valor del presupuesto oficial. Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1000936814

1. **FORMA DE PAGO:**

La Universidad pagará de la siguiente manera:

LA CONTRATANTE pagará los servicios prestados en moneda nacional colombiana, en pagos parciales, previa la presentación de la factura correspondiente, elaborada con el cumplimiento de todos los requisitos legales, tanto de forma como de contenido, dentro de los sesenta (60) días calendario, previo recibo y aceptación de los bienes por parte de LA CONTRATANTE. Quien tenga la obligación de expedir factura de venta deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la DIAN.

# CRONOGRAMA

|  |  |
| --- | --- |
| **Fecha de apertura y publicación** | 14 de junio de 2022 |
| **Medio de Publicación** | El Portal Universitario de la Universidad de Antioquia ([www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co/)). |
| **Cierre de la Invitación Pública** | **Fecha – Hora:** 22 de junio de 2022 (5 días hábiles)  4:00 pm hora legal colombiana .  Las propuestas y documentación deben ser enviadas al correo electrónico ciceconomicas@udea.edu.co.  **Favor mencionar el número de la convocatoria en el asunto del correo.** |
| **Plazo máximo estimado para la ejecución del contrato** | Un (1) mes contado a partir de la generación de la orden de pedido. |
| **Publicación de resultados** | 23 de junio de 2022. |

1. **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:**

Podrán participar con sus ofertas en este proceso, las personas naturales o jurídicas de forma individual que no tengan inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de interés para contratar de acuerdo con la Constitución Política, la Ley, el Acuerdo Superior 395 de 2011 (por el cual se regula el conflicto de intereses del servidor público en la Universidad de Antioquia), y el Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 419 de 2014); con el sólo hecho de la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra inmerso en éstas y que no aparece reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (artículo 60 de la Ley 610 de 2000) y que cumple con los siguientes requisitos.

1. Que el objeto social de la persona natural o jurídica, tenga relación directa con el servicio requerido por la Universidad.
2. Que la persona natural o jurídica haya cumplido con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscal, en los últimos 6 meses anteriores a la presentación de la oferta.
3. Que la OFERENTE o el representante legal de la OFERENTE, ni los miembros de su órgano de dirección y manejo (sea Junta Directiva, Junta de Socios, etc), NO tengan inhabilidades ni incompatibilidades para contratar, según la Constitución y la Ley 80 de 1993.
4. Que la persona natural o jurídica OFERENTE, ni su representante legal, estén reportados al Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
5. Que la OFERENTE o el representante legal de la OFERENTE no esté sancionado disciplinariamente por la Procuraduría General de la Nación.
6. El OFERENTE que no adjunte los documentos solicitados no quedara habilitado para continuar el proceso de selección.
7. **REQUISITOS TÉCNICOS**

**6.1 Presentación:** la oferta deberá presentarse de tal forma que contenga la información los valores de administración más almacenamiento.

**6.2 Condiciones de entrega:** Los insumos, bienes o servicios, deberán entregarse al interventor en los espacios determinados por el aliado, en las horas y días relacionados con anterioridad.

**6.3 Condiciones Comerciales:**

* La oferta económica debe incluir todos los costos y gastos en los que debe incurrir la OFERENTE para cumplir con el servicio.
* La validez de la oferta debe ser mínimo de 30 días contados a partir de la fecha de cierre.
* La oferta debe presentarse en pesos colombianos.
* La Universidad no se obliga a contratar por el sólo hecho de recibir las propuestas.
* La Universidad adjudicará totalmente este proceso de contratación.
* La aceptación de la oferta, por parte de la Universidad, es irrevocable.
* Quien resulte seleccionado deberá estar inscrita o inscribirse como proveedora en la Base de Datos de la Universidad de Antioquia, para mayor información: <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/inscripcionproveedor>
* La oferta debe incluir la forma de pago y en todo caso la Universidad pagará dentro de los sesenta (60) días siguientes al visto bueno, por parte del interventor, de la ejecución de los servicios prestados.

1. **DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR CON LA OFERTA:**

|  |  |
| --- | --- |
| **7.1 PERSONAS NATURALES** | |
| 1. | Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía. |
| 2. | Fotocopia de las planillas de pago al Sistema General de Seguridad social del mes en que se presenta la propuesta. |
| 3. | Certificado de antecedentes fiscales <http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales>). |
| 4. | Certificado de antecedentes disciplinarios <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>) |
| 5. | Certificado de Antecedentes Judiciales  (https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/). |
| 6. | Certificado de Medidas correctivas  (https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm\_cnp\_consulta.aspx) |
| 7. | Registro Único Tributario (RUT) actualizado a 2022 |
| 8. | Propuesta Económica (cotización) |

|  |  |
| --- | --- |
| **7.2 PARA PERSONAS JURÍDICAS** | |
| 1 | Cédula Representante Legal al 150% |
| 2 | Certificado de existencia y representación legal, con no más de treinta días de expedido |
| 3 | Certificación de paz y salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el certificado de existencia y representación legal, si no lo tiene deberá ser expedido por el Representante Legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la Propuesta Comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlo. |
| 4 | Registro Único Tributario (RUT) actualizado a 2022. |
| 5 | Certificado del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.  (<http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales>). |
| 5. | Certificado de antecedentes disciplinarios <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>) |
| 6. | Certificado de Antecedentes Judiciales  (https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/). |
| 7. | Certificado de Medidas correctivas  (https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm\_cnp\_consulta.aspx) |
| 8. | Propuesta económica (cotización y portafolio de servicios). |
| 9. | Certificado de inhabilidades ni incompatibilidades para contratar |

# CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

La evaluación de los oferentes se realizará por medio de comparación:

- Se asignarán 80 puntos al valor más económico de las propuestas.

- Tiempo de entrega: Se asignarán 20 puntos al proponente que su tiempo de entrega sea menor, la cual deberá ser informada en la oferta económica.

# ADJUDICACIÓN

La Universidad realizará la adjudicación a la propuesta obtenga mayor puntaje, que convenga a los intereses de la Institución, y que cumpla con todos los requisitos.

# Nota. La Universidad le dará validez al proceso de selección de esta convocatoria, aunque se presente un solo proponente, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos, y favorezca los intereses de la Universidad.

1. **GARANTÍAS:**

De acuerdo al Estatuto de Contratación de la Universidad de Antioquia A.S. 419 de 2014 artículo 23, para este tipo de contratos por su valor y riesgos asociados, no se requiere la suscripción de pólizas.